



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

PROTECCIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

24/05/23

PROYECTOS EN ESTUDIO:

PROYECTOS DE LEY

1. **Expte. N°16729/23**: Garantiza el acceso a la comunicación e información a las personas sordas y con discapacidad auditiva para realizar trámites en los Organismos del Estado, **venido en segunda revisión del Honorable Senado**.
2. **Expte. N° 16775/22**: Diputado Otaño propicia proyecto de Ley que adhiere a la Ley Nacional N° 27306 -Declara de interés nacional el abordaje integral e interdisciplinario de los sujetos que presentan Dificultades Específicas del Aprendizaje (DEA)-.
3. **Expte. N° 17116/22**: Diputados Báez, Benítez, Hardoy, Pereyra, Rotela Cañete y Saez propician proyecto de Ley que crea el Programa Bibliotecas Inclusivas.
4. **Expte. N° 17537/23**: Diputada Meza propicia proyecto de Ley que crea el Programa Corrientes Incluye.
5. **Expte. N° 17540/23**: Diputada Lazaroff Pucciariello propicia proyecto de Ley que crea el Programa de Tratamiento Integral e Interdisciplinario de las personas con Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH).
6. **Expte. N° 17546/23**: Diputados Acevedo, Arias, Díaz, Braillard Pocard, Martino, Meixner y Otaño propician proyecto de Ley que implementa un programa destinado a la formación sensible y capacitación obligatoria, continua, permanente y actualizada en el trato adecuado a personas con discapacidad y la accesibilidad universal de los espacios de dominio y uso públicos.
7. **Expte. N° 17585/23**: Diputados Báez y Pereyra propician proyecto de Ley que establece medidas para el trato adecuado a personas con discapacidad.



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

8. **Expte. N° 17665/23**: Diputados Cassani, Centurión, Pérez Duarte y Pozo propician proyecto de Ley que adhiere a la [ley nacional 27710](#) –Lengua de Señas Argentina (LSA)-.

PROYECTOS DE RESOLUCIÓN

9. **Expte. N° 16878/22**: Diputados Cassani, Centurión, Pérez Duarte y Pozo propician proyecto de Resolución que solicita al Poder Ejecutivo lleve a cabo las reformas y adecuaciones de los accesos a los edificios públicos para personas con discapacidad.
10. **Expte. N° 16985/22**: Diputada Meza propicia proyecto de Resolución que solicita al COPRODIS la promoción y capacitación permanente para el manejo de distintos programas lectores de pantalla, dirigidos a agentes públicos, personas no videntes en particular y disminuidos visuales en general.